



FICHA TÉCNICA LÍNEA DOMUS

CÓDIGO: OVT-DO-18

VERSIÓN:

4

PAGINA:

1 DE 8

DEFINICIÓN

Domus® ofrece una alternativa completa de modelos estándar de techos y paredes en madera, decorativos y acústicos, integrando perfectamente la versatilidad natural de la madera con la tecnología **Acemar®**.

Las chapillas de madera y otros sustratos utilizados son seleccionadas cuidadosamente bajo los estándares de las normas de calidad colombiana y su proceso de producción está avalado por la norma internacional **ISO 9001**.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los techos y paredes en madera están elaborados con productos seleccionados que cumplen los estándares de calidad colombianos.

SUSTRATO	CHAPILLA O CARA	PEGANTE	BARNIZ
<p>MDF (medium density fiberboard tablero de fibra de madera de densidad 640- 720 kg/m³ +/- 5 %)</p> <p>Calificación de emisiones de formol: Acuerdo Norma Europea : E2 (UNE EN 120)</p>	<p>Chapilla natural pre-compuesta; Donde las hojas de chapa de madera desenrolladas son tintadas y después pegadas unas a otras. A continuación, se colocan unas encima de otras de una manera específica, dependiendo de la estructura que se quiera conseguir. Este bloque es después cortado verticalmente para obtener el producto. Lo anterior garantiza que su variación de tonos y vetas se presentará, pero en menores proporciones.</p> <p>Melamina; Película de recubrimiento termofundida completamente sellada en su poro con apariencia de madera, garantizando la homogeneidad en todas las láminas.</p>	<p>Tipo E2, Compuesto resina urea-formaldehído: Acuerdo Norma UNE EN 622-1</p>	<p>En el caso de las chapillas de madera, barnizadas con productos de secado UV quedando inerte luego de curado formando una capa sólida donde no hay volatilización de solventes orgánicos. Ver anexo (ENVIRONMENTAL STATEMENT Bona UV Finishes)</p> <p>Nombre: BONA - UV -TOP COAT UT 75XX.</p>

USOS Y APLICACIONES	CLASES	TAMAÑOS
<p>Auditorios Salas Oficinas Edificios Construcciones Acústicas</p>	<p>Fonoacustic R16 - RP16 - CI-32</p>	<p>0.60 X 0.60 M 2.43M X 16 cm Tolerancia ± 0,5 mm</p>

Calibre	12.00 mm ± 0,5 - 15.00 mm ± 0,5	Peso	7.37 kg/m ² - 6.93 kg/m ²
----------------	---------------------------------	-------------	-------------------------------------------------

PROPIEDADES FÍSICO-MECÁNICAS (Datos suministrados por el proveedor del MDF)

CALIBRE (espesor de la lamina medido con calibrador) (mm)	DENSIDAD PROMEDIO ± 0,5 % (relación masa/volumen) (kg/m ³)	FLEXIÓN PROMEDIO (MOR) (esfuerzo máximo de la fibra desarrollado en una probeta justo antes de que se agriete o se rompa). (kg/cm ²)	MODULO DE ELASTICIDAD (MOE) (razón entre el esfuerzo máximo MOR y la deformación unitaria). (kg/cm ²)	TRACCIÓN MÍNIMA (IB) (Resistencia máxima de un material sujeto a una carga de tracción) (kg/cm ²)	HINCHAMIENTO AL AGUA (Porcentaje de aumento de tamaño una vez sumergido en agua , 24 horas Max) (%)	HUMEDAD (Porcentaje de humedad interna del tablero medido con higrómetro) (%)
12mm ± 0,5 15mm ± 0,5	670 - 700	350	30.000	5.0	16	6 - 13

RAZONES PARA UTILIZAR PÁNELES EN MADERA DECORATIVA

- Diversidad de especies y diseños.
- Material inmunizado contra hongos e insectos.
- Sus colores y diseños permiten dar mayor uniformidad a cualquier obra.
- Fabricados con chapillas de madera Acemar, procedentes de China, fabricadas a partir de maderas de Álamo Blanco (Poplar) de bosques cultivados para uso industrial. Previa solicitud, podemos garantizar la certificación o sello verde FSC. Las materias primas

utilizadas son totalmente sostenibles.

- Amplia variedad en colores en Melamina igualmente.
- Son totalmente versátiles, es decir con la debida técnica se pueden fabricar figuras o diseños especiales en cielos y paredes, capaces de deleitar cualquier gusto, moderno, exótico, clásico, contemporáneo, etc.
- Son totalmente bio-degradables y amigables con el medio ambiente. De acuerdo con el Decreto 2676 de 2000, los residuos sólidos pueden clasificarse de acuerdo con sus características físicas, químicas y biológicas.
- Proviene de un recurso natural renovable optimizado al 100% ya que desplaza a la madera maciza en su totalidad y así con mucho menos materia prima, se logran superficies de madera natural o melamina técnicamente tratadas y garantizadas.

CONDICIONES DE USO

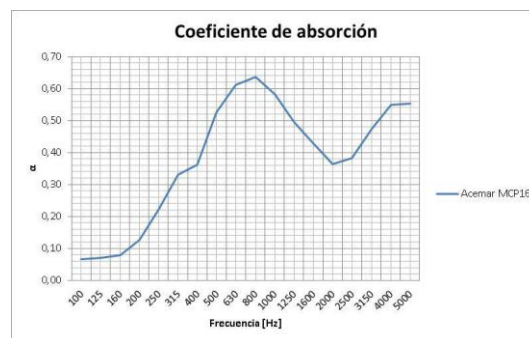
- Para uso interior únicamente
- Su exposición permanente al sol podrá afectar el color original.
- Su limpieza se debe hacer con trapos ligeramente humedecidos.
- Se debe evitar cualquier contacto permanente con fuentes de agua.
- Se garantiza la tonalidad de las melaminas siempre y cuando se respeten los códigos de cada producto en cada pedido.
- Se garantiza una uniformidad de vetas en la madera, pero al ser producto natural pueden existir variaciones de tonos.

INFORMACIÓN ACÚSTICA

TIPO CI32

Este tablero puede usarse también para usos acústicos siempre y cuando se instale un absorbente acústico en la parte anterior y bajo condiciones especiales.

(ver Condiciones de Instalación en la garantía pag. 8)



Ejemplo:

Coefficiente de absorción resultante de pruebas en un panel perforado CI32:

Distancia entre centros 32mm. Con perforaciones de 6X6mm / Modulación del panel: 600 x 600mm /Montaje: Perfil oculto / Sustratos para acabados: MDF / Espesor estándar: 12mm. / Chapillas en madera y melamina

TIPO RP16

Este tablero puede usarse también para usos acústicos siempre y cuando se instale un absorbente acústico en la parte anterior y bajo condiciones especiales.

(ver Condiciones de Instalación en la garantía pag. 8)



Ejemplo:

Coefficiente de absorción resultante de pruebas en un panel perforado RP16:

Ranuras: 32mm, distancia entre ranuras: 16mm / Distancia entre centros: 16mm / Diámetro Perforación 8mm / Modulación panel: 2.43M X 16 cm / Sustrato para acabados: MDF / Unión : machihembrado horizontal, espesor estándar: 15mm / Chapillas en madera y melamina

La chapilla de madera es un producto natural, por esta razón no podemos garantizar uniformidad en nudos, vetas o tonos incluso dentro de la misma especie. El ambiente, el sol, la humedad y el tipo de mantenimiento posterior, pueden también generar cambios de tono en la madera.

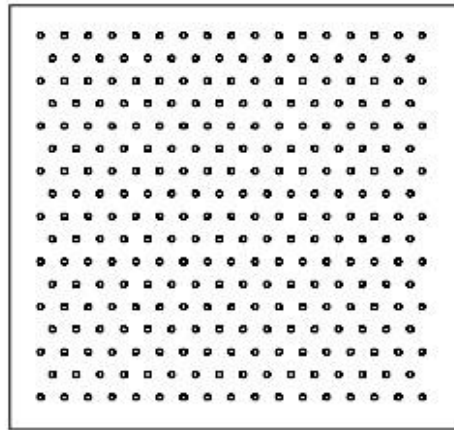
MANTENIMIENTO

Es necesario instruir al cliente o usuario final del producto de madera acerca de cómo conservar la superficie en el tiempo indicándole los cuidados que debe tener para con el mismo:

- Retirar el polvo con un paño seco.
- Limpiar la superficie con un paño ligeramente húmedo.

LÍNEA DOMUS PANELERIA REFERENCIA: CI-32

Ranura: Sin ranuras
 Ø Perforación: 6mm
 Distancia entre centros: Ø 32 mm
 Distancia entre línea de perforados: Ø 16 mm
 Modulación panel: 600 mm x 600 mm.
 Modulación especial: Acuerdo especificaciones dadas por el cliente.
 Tolerancia en medidas +/- 0,5 mm
ACABADOS
 Sustratos para acabados: MDF
 Espesor estándar: 12 mm
 Acabado: Chapillas de madera y Melamina disponibles



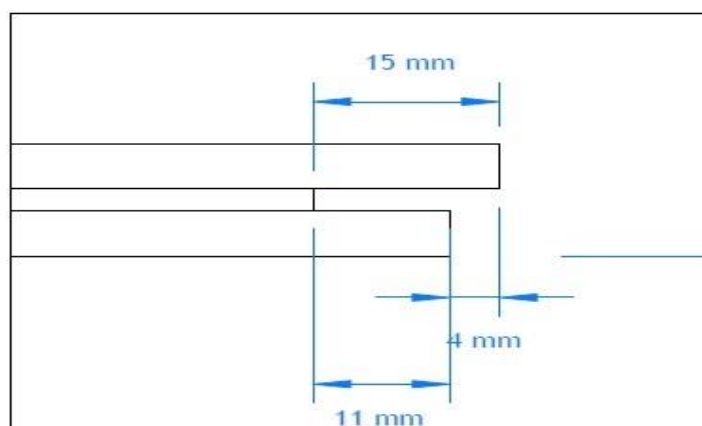
LÍNEA DOMUS PANELERIA DECORATIVO LISO

Ranura: Sin ranuras
 Ø Perforación: Sin perforaciones
 Modulación panel: 610 mm x 600 mm.
 Modulación especial: Machihembrado especial de acuerdo a especificaciones dadas por el cliente.
 Tolerancia en medidas +/- 0,5 mm
ACABADOS
 Sustratos para acabados: MDF
 Espesor estándar: 12 mm
 Acabado: Chapillas de madera y Melamina disponibles

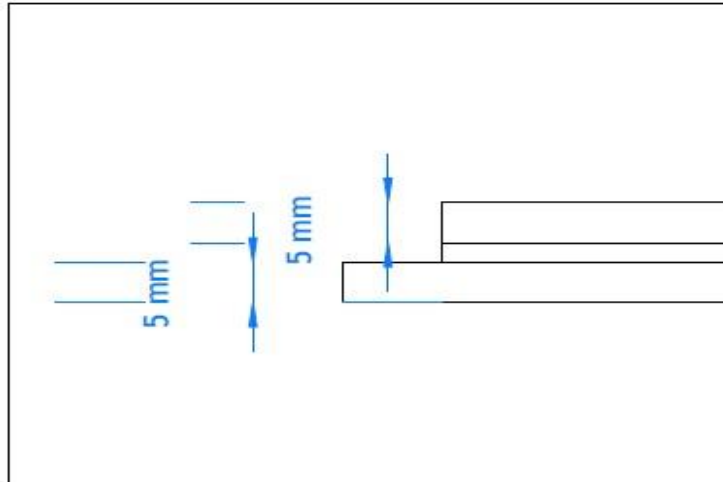


VISTAS

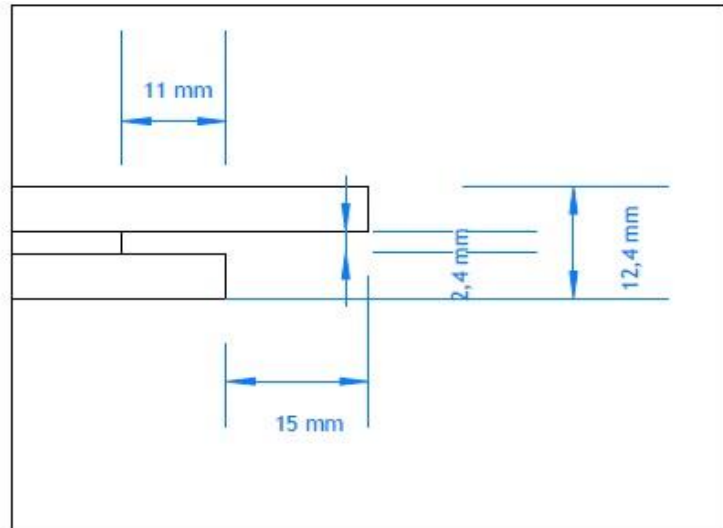
VISTA LATERAL 2



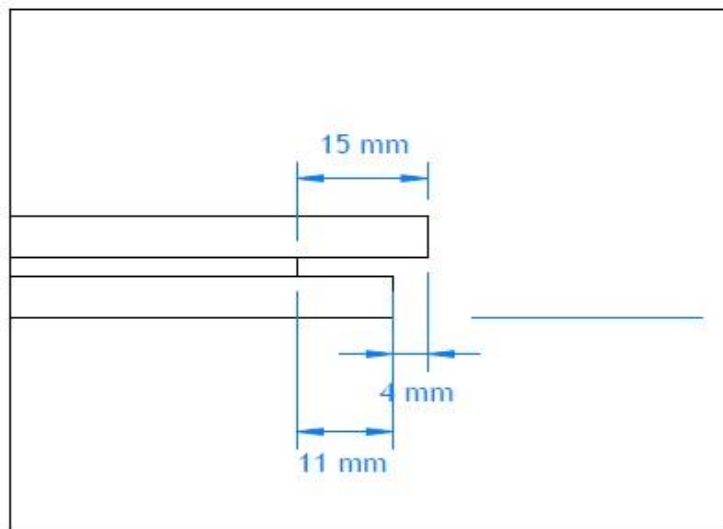
VISTA LATERAL 3



VISTA LATERAL 4



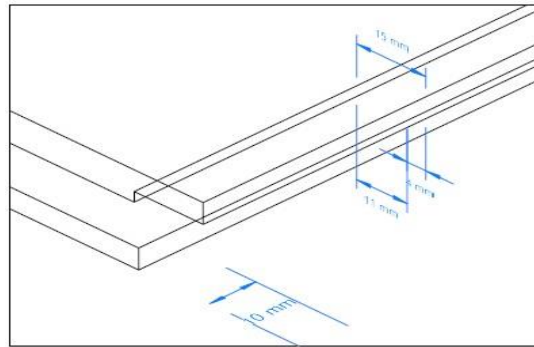
VISTA LATERAL 5



VISTA PLANTA

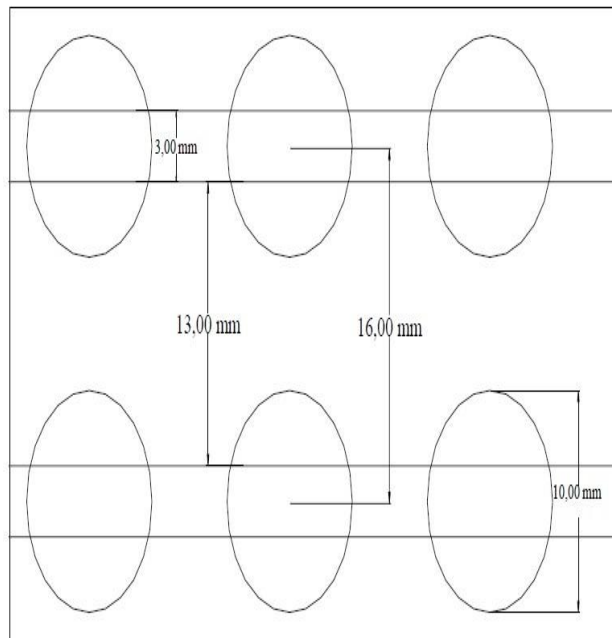


ISOMETRICO



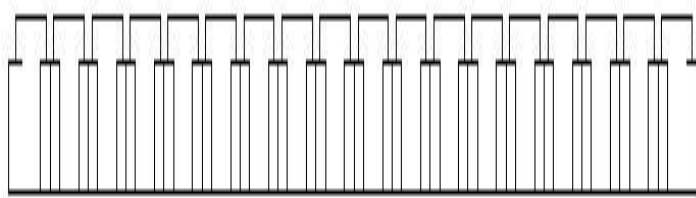
LÍNEA DOMUS PANELERÍA REFERENCIA: RP-16

Ranura: 10 x 3.00 mm +/- 0,2 mm
 Distancia entre centros: 13 mm
 Distancia entre grupos a centro: 16 mm
 Modulación panel: 2.43M X 16.0 cm
 Modulación especial: Acuerdo especificaciones dadas por el cliente.
 Tolerancia en medidas +/- 0,5 mm
ACABADOS
 Sustratos para acabados: MDF
 Espesor estándar: 15 mm +/- 0,5
 Acabado: Chapillas de madera y Melamina disponibles

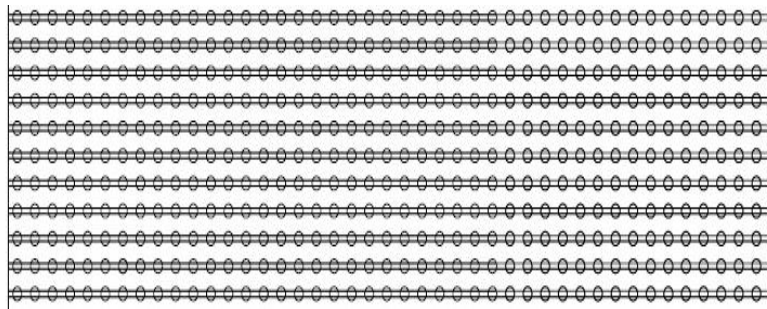


VISTAS

VISTA LATERAL 1



VISTA PLANTA



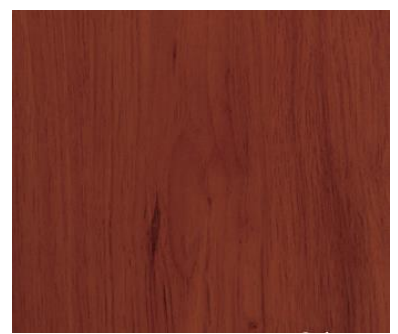
COLECCIÓN COLORES DE LA MELAMINA



ROBLE R 115



BLANCO N 105



CEDRO ROJO C 103

COLECCIÓN CHAPILLA MADERA PRECOMPUESTA ESTÁNDAR


MOHO MALLADO 037

CAOBA MALLADO 036

PERILLO MALLADO 035

GARANTÍA

Los productos DOMUS tendrán 1 año de garantía luego de entregado el producto al cliente.

Condiciones generales de la garantía:

Para solicitar una garantía por favor llame al teléfono 018000-910-611

Que hará ACEMAR?: Sujeto a confirmación y verificación, ACEMAR enviará la cantidad defectuosa a la dirección que el cliente solicite, sin incluir el transporte fuera de la ciudad de Bogotá.

ACEMAR NO responderá por instalación de material defectuoso. En tal caso solo repondrá el material que requiera el cliente pero no será responsable por costos generados en instalación y/o en desmonte de piezas.

Qué NO cubre esta garantía: Todos nuestros productos deberán ser usados en condiciones normales. Situaciones anormales incluyen: exposición a productos químicos, agentes corrosivos (cloro, etc.), humedades relativas a fugas de agua, condensación de agua por aires acondicionados y exposiciones a excesivo polvo o tierra derivados de la misma construcción en caso tal. Cualquier daño causado por exposición a productos químicos, agentes corrosivos, humedades por fugas de agua o condensación de agua por aires acondicionados o polvo o tierra excesivos derivados de la construcción misma y daños como rayones, golpes o defectos generados por mala manipulación, NO está cubiertos por la garantía. Cuando el producto es sometido a condiciones anormales, deberá ser removido y/o cambiado hasta que las condiciones sean normales. Igualmente, a menos que el producto lo diga explícitamente, ningún producto DOMUS está diseñado para ser usado en exteriores, por lo tanto su uso en sitios expuestos al medio ambiente externo NO estará cubierto por esta garantía. La aparición de bacterias causantes de manchas por humedad (moho), no están cubiertas por la garantía. NO están cubiertos por esta garantía la variación de tonos dentro de una especie de madera o colores, debido a su condición propia y la exposición a la luz artificial o natural. El cliente debe tomar las medidas del caso para evitar la excesiva oxidación como la colocación de filtros solares en ventanales.

Condiciones de instalación: Todo producto DOMUS deberá ser instalado en condiciones normales de humedad y temperatura, esto es: entre 25% y 55% de humedad relativa del ambiente y entre 10 y 30 grados centígrados de temperatura. Estas condiciones ambientales deberán mantenerse durante la vida útil del producto para evitar daños en general. Todo trabajo húmedo en áreas cercanas como placas de concreto o instalación de drywall, deben estar secos antes de la instalación de cualquier producto DOMUS. Así mismo deberá permanecer en el recinto a instalar por lo menos 24 horas antes de su instalación.

Para efectos de este documento un lote estará definido por las variables indicadas a continuación:

En **melamina**, cada lote tendrá el siguiente código:

FG - Blanco N105 - 50 - 100515 - (190515/010615)

1: Dos iniciales del cliente.

2: Referencia de color.

3: Cantidad de tableros comprados a nuestro proveedor.

4: Fecha de recibo de tableros comprados a nuestro proveedor.

5: Rango de fecha de producción del material. Si se termina el mismo día, se coloca la misma fecha.



FICHA TÉCNICA LÍNEA DOMUS

CÓDIGO: OVT-DO-18

VERSIÓN:

4

PAGINA:

8 DE 8

En **chapilla de madera**, cada lote tendrá el siguiente código:

1 FG - 2 Caoba Mallado 036 - 3 DH2014151 - 4 100515 - (5 190515/010615)

1: Dos iniciales del cliente.

2: Tipo de chapilla.

3: Referencia interna de chapilla.

4: Fecha de recibo de chapilla comprada.

5: Rango de fecha de producción del material. Si se termina el mismo día, se coloca la misma fecha.

ACEMAR emitirá una **declaración de conformidad de los requisitos del producto**, previa al despacho (de tal manera que cuando se reciba el material ya se tenga la declaración) que será el resultado de la verificación de los requisitos relacionados con el producto, haciendo un muestreo correspondiente a un 3% del lote total con una cantidad mínima de 10 unidades. Si se llegare a hallar un incumplimiento de los requisitos relacionados con el producto, se procederá a revisar una cantidad adicional no inferior al 3 % y así sucesivamente, determinando la aceptación o rechazo del todo el lote.